

Dec. No. 654-07 que nombra al Ing. Omar Muñoz, Subdirector del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 654-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1. El Ing. Omar Muñoz, queda designado Subdirector del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI).

ARTICULO 2. Envíese al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de noviembre de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 655-07 que designa al señor Enelgido del Carmen Reyes, Subsecretario de Estado de Cultura para la Región Norte, con asiento en Santiago de los Caballeros.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 655-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1. El señor Enelgido del Carmen Reyes, queda designado Subsecretario de Estado de Cultura para la Región Norte, con asiento en la ciudad de Santiago de los Caballeros.

ARTICULO 2. Envíese a la Secretaría de Estado de Cultura, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de noviembre de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 656-07 que asciende al Capitán de Navío José Roberto Muñoz Monción, M. de G., al rango de Contralmirante y lo confirma como Director de la División de Inteligencia Naval (M-2), Marina de Guerra.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 656-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1. El Capitán de Navío José Roberto Muñoz Monción, M. de G., queda ascendido a Contralmirante y confirmado como Director de la División de Inteligencia Naval (M-2), Marina de Guerra.

ARTICULO 2. Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para su conocimiento y fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de noviembre de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ